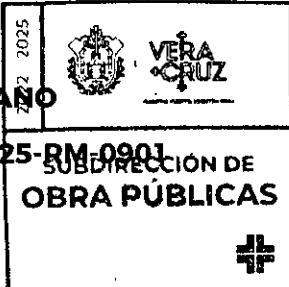




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0901



EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

OBRA No. 2025301930901

En punto de las **9:00** horas del día **01 DE OCTUBRE DE 2025**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para determinar la solvencia y aprobar la evaluación de las proposiciones participantes en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** No. **MVER-2025-RM-0901** relativa a: **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y AVENIDAS DE LAS COLONIAS O FRACCIONAMIENTOS IGNACIO ZARAGOZA, RICARDO FLORES MAGÓN, CENTRO Y CENTRO HISTÓRICO, LOS FAROS, SALVADOR DÍAZ MIRÓN, FORMANDO HOGAR, MIGUEL ALEMÁN, PLAYA LINDA, LAS BRISAS, LOMAS DE RÍO MEDIO, 21 DE ABRIL, RESERVA TARIMOYA; MIGUEL HIDALGO, EL COYOL, ADOLFO RUIZ CORTINES, ADOLFO LÓPEZ MATEOS, POCITOS Y RIVERA, BUENAVISTA, FERNANDO LOPEZ ARIAS, LOS VOLCANES Y ASTILLEROS; VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"**.

ANTECEDENTES

PARTICIPACIONES FEDERALES

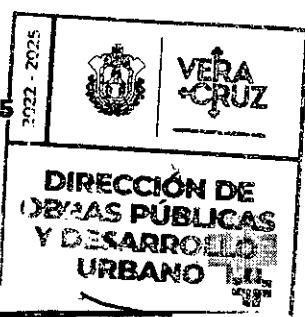
PRIMERO. "EL H. AYUNTAMIENTO" conforme a lo estipulado en el artículo 115 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el título primero capítulo I de su Reglamento, integró el **COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**.

SEGUNDO. Con fundamento en lo estipulado en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, "EL H. AYUNTAMIENTO" emitió el **REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**.

TERCERO. De acuerdo con el Reglamento mencionado y en apego a lo dispuesto en su capítulo VI, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, constituye el **SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS ("EL SUBCOMITÉ")**, el cual investido como órgano colegiado, determinó que el presidente de este y el área técnica de costos y proyectos fueran los encargados de emitir el presente documento donde en su resolutivo establecerá sobre la aprobación o desaprobación de la evaluación de las proposiciones.

CUARTO. Los eventos del procedimiento de contratación se llevaron a cabo de acuerdo a las siguientes fechas:

- Publicación de la convocatoria: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
- Visita al sitio de los trabajos: **24 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
- Junta de aclaraciones: **25 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
- Presentación y apertura de proposiciones: **30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO SUBDIRECCIÓN DE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0901



EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

OBRA No. 2025301930901

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación fue realizada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 44 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los criterios que se aplicaron en la evaluación de las propuestas son los que se describen en el numeral 3 de las bases concursales.

II. PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA.

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	RESULTADO
GRUPO OVANDO, CONSTRUCCION INMOBILIARIA TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	\$ 6,378,675.03	45 días naturales	Aceptada
TRANS MOTOR DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	\$ 6,591,458.28	45 días naturales	Aceptada
GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.	\$ 6,789,690.82	45 días naturales	Aceptada

PARTICIPACIONES FEDERALES

III. REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS:

El presupuesto base tomado como referencia para llevar a cabo el procedimiento de contratación importa la cantidad de \$ 6,769,310.90 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 90/100 M.N.) sin I.V.A. incluido, por lo que este servirá de base para comparar y analizar las proposiciones presentadas.

• GRUPO OVANDO, CONSTRUCCION INMOBILIARIA TRANSPORTES, S.A. DE C.V.

Incluye la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, considera en el importe de su propuesta planteamientos técnicos y programas factibles, asimismo, los datos económicos solicitados son acordes con los precios vigentes a la fecha de presentación de las proposiciones, por lo que, cumple con todos y cada uno de los puntos solicitados en las bases.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0901



EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

OBRA No. 2025301930901

Presenta una propuesta con un importe de: **\$ 6,378,675.03 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 03/100 M. N.)** sin I.V.A. incluido, lo que representa un **-5.77%** de diferencia contra el presupuesto base.

- TRANS MOTOR DE ORIENTE, S.A. DE C.V.**

Incluye la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, considera en el importe de su propuesta planteamientos técnicos y programas factibles, asimismo, los datos económicos solicitados son acordes con los precios vigentes a la fecha de presentación de las proposiciones, por lo que, cumple con todos y cada uno de los puntos solicitados en las bases. Presenta una propuesta con un importe de: **\$ 6,591,458.28 (SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 28/100 M. N.)** sin I.V.A. incluido, lo que representa un **-2.63%** de diferencia contra el presupuesto base.

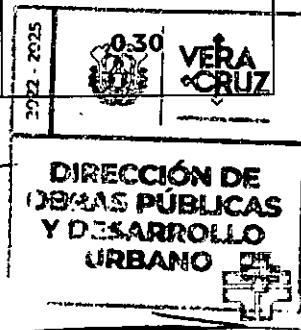
- GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.**

Incluye la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, considera en el importe de su propuesta planteamientos técnicos y programas factibles, asimismo, los datos económicos solicitados son acordes con los precios vigentes a la fecha de presentación de las proposiciones, por lo que, cumple con todos y cada uno de los puntos solicitados en las bases. Presenta una propuesta con un importe de: **\$ 6,789,690.82 (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 82/100 M. N.)** sin I.V.A. incluido, lo que representa un **0.30%** de diferencia contra el presupuesto base.

PARTICIPACIONES FEDERALES

IV. RELACIÓN DE PORCENTAJES CONTRA EL PRESUPUESTO BASE

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %
GRUPO OVANDO, CONSTRUCCION INMOBILIARIA TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	\$ 6,378,675.03	-5.77
TRANS MOTOR DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	\$ 6,591,458.28	-2.63
GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.	\$ 6,789,690.82	0.30





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0901
SUBDIRECCIÓN DE
OBRA PÚBLICAS
EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES
OBRA No. 2025301930901

V. RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO Y CUALITATIVO:

Se acredita la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de tal manera que, en la evaluación detallada de las proposiciones en su aspecto económico, observada en el anexo a) del presente documento, se advierte que todos los licitantes cumplieron con los requisitos y especificaciones establecidas en las bases concursales, sin embargo, en cuanto a la solvencia económica quedaron en el orden siguiente:

LICITANTES	GRUPO OVANDO, CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	TRANS MOTOR DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.
Ubicación por importes de menor a mayor	1°	2°	3°

IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (\$) SIN IVA	\$ 6,378,675.03	\$ 6,591,458.28	\$ 6,789,690.82
OPERA DO 2025			

RESOLUTIVO:

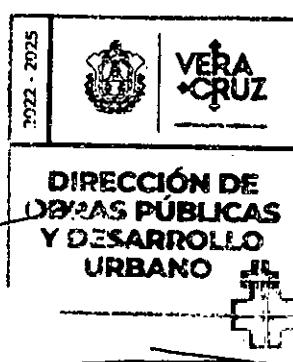
**PARTICIPACIONES
FEDERALES**

PRIMERO. Se determinan solventes las propuestas presentadas por los participantes y el orden de solvencia representa la postura más conveniente al interés público.

SEGUNDO. Se aprueba la evaluación realizada a las propuestas presentadas por los participantes ya que se observó el estricto apego a las condiciones requeridas en la convocatoria.

TERCERO. Se adiciona la información correspondiente a lo siguiente:

- Anticipo: **30% (TREINTA POR CIENTO)**
- Origen de la inversión: **PARTICIPACIONES FEDERALES 2025**



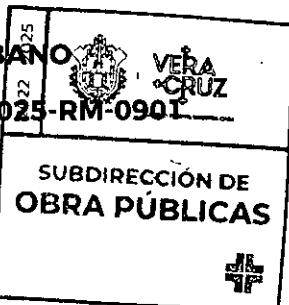


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0901

EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

OBRA No. 2025301930901



CUARTO. Procédase a elaborar el fallo correspondiente.

Así lo proveen:

2025
 **VERA CRUZ**
DIRECCIÓN DE
ARQ. JULIO CESAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

**PARTICIPACIONES
FEDERALES**


ING. ALEXIS ANDRADE HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE COSTOS Y PROYECTOS
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

OPERA 2025

